NOTA DE CESION

Ibarra, 07 de noviembre de 2014

Señor
Liborio León Jaramillo
GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES EXPRESO TURISMO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, los suscritos señora VERONIA PAULINA GONZALEZ SALAZAR y el señor WILMAN TARQUINO FARINANGO IPIALES de estado civil casados, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE y el señor LUIS ALFONSO PITA VASQUEZ de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana en su calidad de CESIONARIO, nos permitimos comunicarle la transferencia de dominio de una acción, emitida por la Compañía de Transportes EXPRESO TURISMO C.A. a favor del cedente, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, se digne inscribir la transferencia de Acción y Accionista según el siguiente detalle:

CEDENTE	NUMERO ACCIONES	SERIE	NRO.	VALOR TOTAL	CESIONARIO
WILMAN FARINANGO	1	A	06	30,00	LUIS PITA VASQUEZ

El cedente declara que transfiere todos los derechos que por su ACCION le correspondian en el capital de la compañia a favor del cesionario, sin reservarse nada para si, razón por la cual pierde la calidad de accionista en la compañía EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBATUL" C.A..

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Wilman Farinango Ipiales
CEDENTE

Sr. Luis Pita Vásquez
CESIONARIO

Sra. Verónica González Salazar
CONYUGE